



## La justicia social sólo será posible si hay justicia de género y justicia fiscal

- La asignación presupuestaria del Anexo 13 dentro del PPEF 2024 deja ver que el compromiso con las mujeres de todas las edades y diversidades y la igualdad de género no es una prioridad para el Estado mexicano.
- Se mantiene la tendencia de desfinanciar a las instituciones y políticas de igualdad y no discriminación, poniendo en riesgo la vida y la dignidad de las mujeres.
- Organizaciones y colectivas feministas que trabajamos por los derechos de las mujeres, y por una política fiscal feminista que los haga efectivos, nos hemos articulado y junto a más de 70 organizaciones y 400 personas exigimos un presupuesto público etiquetado para 2024 que destine recursos a las políticas y programas destinados a garantizar la igualdad, la no discriminación y la no violencia por razones de género.

### Ciudad de México, 16 de octubre de 2023.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024, presentado el pasado 8 de septiembre, no garantiza los recursos públicos suficientes para atender las necesidades y las prioridades de las mujeres de todas las edades y diversidades, particularmente de aquellas en situación de mayor desventaja, por lo que no contribuye a revertir las desigualdades ni a reducir las brechas existentes en nuestra sociedad.

En el caso de las brechas de género, el Anexo Transversal de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 13) sigue con la tendencia de etiquetar programas sociales utilizados clientelaramente, sin perspectiva de género ni indicadores de impacto que midan el cierre de estas brechas. Lo que se observa es, en cambio, que los aumentos presupuestarios al Anexo 13 esconden el desfinanciamiento a aquellos programas e instituciones que tienen verdaderos impactos en la construcción de la igualdad y en revertir la violencia contra las mujeres. En este sexenio hemos presenciado el desmantelamiento institucional que incluye los mecanismos para la igualdad de las mujeres, así como de las políticas de igualdad.

La falta de compromiso para promover y garantizar la igualdad de género se explica porque sigue sin entenderse que la justicia social sólo será posible si existen justicia de género y justicia fiscal. Además, existen otros factores: 1) México recauda muy poco —es el país de la OCDE con el menor nivel de ingresos tributarios como proporción del PIB—, lo que ocasiona que los escasos recursos públicos tengan que ser repartidos entre las muchas prioridades y compromisos existentes; 2) se pierden importantes recursos

tributarios a través de los beneficios fiscales para grandes empresas e individuos ultrarricos (1.3% del PIB en 2022 solo en el ISR ), y 3) se omiten los compromisos políticos regionales e internacionales asumidos por México en materia de igualdad de género.

Por ejemplo, en línea con la Estrategia de Montevideo (2016), el PEF debe “Impulsar y adoptar políticas fiscales progresivas y destinar presupuestos con enfoque de género para garantizar recursos suficientes, intransferibles, sostenibles y que cubran todos los niveles y ámbitos de política pública orientada a revertir las desigualdades de género y garantizar los derechos de las mujeres” (Medida 5c.).

Por ello, durante las discusiones del PPEF 2024, las organizaciones y colectivas feministas que promovemos y suscribimos este comunicado hacemos un llamado a las y los legisladores a:

1. Aumentar los recursos asignados a las instituciones rectoras de la política de género: INPI, INMUJERES, FEVIMTRA y CONAVIM.
2. Aumentar los recursos asignados a los programas identificados para reducir las desigualdades y las violencias por razones de género: PAIMEF; Programa de Apoyo a Refugios, Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres; Casas de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas.
3. Destinar recursos para construir las bases del Sistema Nacional de Cuidados, conforme a la reforma constitucional aprobada en la Cámara de Diputadas/os en noviembre de 2020 y retomar su discusión pendiente en el Senado.
4. Recuperar la buena práctica de diálogo y trabajo conjunto entre el poder legislativo, las instituciones encargadas de operar la política de género, la sociedad civil y el movimiento amplio de mujeres para sumar esfuerzos en favor de las mujeres de todas las edades y diversidades.
5. Construir colectivamente la metodología de integración del Anexo 13 en estricto apego a lo que establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de género.
6. Solicitar un informe a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que rindan cuentas sobre el cumplimiento de los artículos 1° y 111° de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en materia de evaluación y aplicación del principio de equidad de género en el ejercicio del gasto público, incluyendo el gasto federalizado.

El PEF debería ser una herramienta de transformación social hacia la justicia e igualdad a partir de la reducción de las brechas de desigualdad social y entre mujeres y hombres, dando especial consideración a los derechos humanos, la perspectiva de género, la igualdad sustantiva y el enfoque interseccional. En este sentido, incluir la perspectiva de género en el presupuesto implica destinar los recursos necesarios para eliminar las desigualdades y violencias de género, así como dedicar presupuesto para un Sistema Nacional de Cuidados que reconozca, reduzca y redistribuya las tareas y responsabilidades de cuidados entre el Estado, el mercado, las comunidades y los hogares, y al interior de éstos entre hombres y mujeres.

**#SinRecursosNoHayDerechos**

**#PorUnMéxicoQueCuide**

---

### **Contacto de prensa**

- *FES México*: Elisa Gómez | [elisa.gomez@fesmex.org](mailto:elisa.gomez@fesmex.org)

- *Fundar*: Mariana Gurrola Y. | [comunicacion@fundar.org.mx](mailto:comunicacion@fundar.org.mx) | 55 5157 3914

- *Red Nacional de Refugios*: Paola Pedraza Gracia | 55 5243 6432

## Organizaciones firmantes

1. Académicas en Acción Crítica
2. Aliadas Incidencia Estratégica S.C.
3. Alianza contra la Desigualdad
4. Alianza Internacional de Mujeres por la Igualdad
5. Amnistía Internacional
6. APis Fundación: Norma Banda
7. APIS Sureste, Fundación para la Equidad A.C.
8. Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres A.C.
9. Camia Cerro del Carrizo Acatepec Guerrero
10. Camia La Abuela Sabia
11. Camia la Paloma Ju wolkow de sonora
12. Camia yankuiksitalkali
13. Casa de la Muger Indígena (CAMI) de Chapultenango yomois'kioje'kutäjik marina Patricia
14. Casa de la Muger Indígena (CAMI) Donaji Tijuana
15. Casa de la Muger Indígena (CAMI) ichikahualistli sihuame zongolica veracruz
16. Casa de la Muger Indígena (CAMI) Juchari kumanchikua de Patzcuaro JuchariKumanchikua@hotmail.com
17. Casa de la Muger Indígena (CAMI) Maseual Siuakalli Yankuikej Siuamej
18. Casa de la Muger Indígena (CAMI) Maseualsiuat Kali.
19. Casa de la Muger Indígena (CAMI) MAZOT
20. Casa de la Muger Indígena (CAMI) Nääxwiin
21. Casa de la Muger Indígena (CAMI) U Muuk'iil Ko'olelo'ob Marái Uicab. Quintana Roo
22. Casa de la Muger Indígena (CAMI) Ve'e Naxihi San Quintin B.C.
23. Casa de la Muger Indígena (CAMI) Yoltika
24. Casa de la Muger Indígena (CAMI) yomois'kioje'kutäjik marina Patricia
25. Casa de la Mujer Indígena (CAMI) Queretana Hermanas Unidas en Tolimán, Mak Uhjani
26. Casa de la Mujer Indígena y Afromexicana de Cherán, Michoacán
27. Casa de la Mujer Indígena y Afromexicana Yoltika de Tlaola, Puebla
28. Casa de las Mujeres Purhepechas Juchari Kumanchikua de Pátzcuaro
29. Casa de las Muñecas Tiresias A.C.
30. Casa para el Desarrollo de las Mujeres Afromexicanas
31. Centro Cultural Esperanza Rodriguez, A.C.
32. Centro de Apoyo Opciones Dignas, A.C.
33. Centro de Apoyo Solidario Documentación y Estudio A.C.
34. Centro de Capacitación para la Gestión Social, A.C.
35. Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan"
36. Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos A.C.
37. Centro de Estudios y Fortalecimiento Comunitario Mano Vuelta A.C.
38. Centro de Investigación Economica y Presupuestaria (CIEP)
39. Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) A.C.
40. Centro Opciones Dignas A.C.
41. CESDER - PRODES A.C.
42. CIMIGE A.C.
43. Closet de Sor Juana
44. Coalición por el Derecho al Cuidado Digno y Tiempo Propio de las Mujeres
45. Cochitlehua Centro Mexicano de Intercambios A.C.
46. Colectiva Radial Poder Político de las Mujeres
47. Comaletzin
48. COMIEQ Mujeres Indígenas en Equidad A.C.
49. Con Decisión Mujeres por Morelos A.C.
50. Consejo Ciudadano de Mujeres en el Acceso a la Justicia A.C.
51. Coordinación Feminista Olimpia de Gouges A.C.
52. Coordinadora de Mujeres Mayas de Quintana Roo
53. Corazón Verde
54. Covadonga
55. Creativería Social A.C.
56. DIF Estatal Durango, Casa Refugio
57. En Familia Rompamos el Silencio A. C.
58. Engenera, A.C.
59. Espacio Mujeres para una Vida Digna Libre de Violencia A.C.
60. Fundación Arcoiris por el Respeto a la Diversidad Sexual
61. Fundación de Servicio Social de Apizaco A.C.
62. Fundación FEMMEX
63. Fundación Friedrich Ebert
64. Fundación Ius Género A.C.
65. Fundación La Casa de las Mariposas Malibrán A.C.

66. Fundar, Centro de Análisis e Investigación A.C.
67. GENDERS A.C.
68. Gimtrap A.C.
69. Grupo de Amigos con VIH (GAVIH) A.C.
70. Grupo Intedisciplinario Para Igualdad
71. Ichikahualistli Sihame la Fortaleza de las Mujeres A.C.
72. Ikoods monduy moniun Andeow
73. Instituto de Estudios sobre Desigualdad (INDESIG)
74. Jóvenes por una Salud Integral
75. Justicia Por ti, por mi, por todas, por nosotras
76. La gota verde A.C.
77. Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad
78. Movimiento de Asistencia a la Mujeres Veracruzana A.C.
79. Mujeres Aliadas, A.C.
80. Mujeres Co\_Incidiendo con Mujeres, A.C.
81. Mujeres de la Sierra Negra por la equidad
82. Mujeres de Tlapa, A.C.
83. Mujeres Dignas de Zacatecas A.C
84. Mujeres Guerrerenses por la Democracia A.C.
85. Ñepi Behña A.C.
86. Oxfam México
87. Política Colectiva
88. Pro Igualdad e Inclusión Social A.C.
89. Red de formadoras Kualinemilis A.C.
90. Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad total en toda la República
91. Red Nacional de Refugios
92. Red para el Seguimiento de la Agenda de Género A.C.
93. Transformación Violeta
94. Unidas Por la paz, I.A.P
95. Vida integral para la mujer A.C.
96. Voluntariado y observatorio de la Salud Integral de la Sierra Nororiental
97. Zihuame Xotlametzin A.C.

## Personas firmantes

1. Adriana Bracilia Sánchez Huitron
2. Adriana Narváez González
3. Adriana Welsh Herrera
4. Agustina Espejel Ramírez
5. Aída Bustos Martínez
6. Alan Omar Pérez Álvarez
7. Albertina Montoya chaparro
8. Alejandra Carolina García González
9. Alejandra Cruz Martínez
10. Alejandro De La Garza Castro
11. Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña
12. Alicia María Ocampo Jiménez
13. Alma Delia Tapia Cardenas
14. Alma Margarita Ocegüera Rodríguez
15. Alma Rosa Colin Colin
16. Alma Virginia Nieves Acuña
17. Alonso Flores
18. Amalia Dolores Garcia Medina
19. Ana Berthaliza Ku Chay
20. Ana Cristina Camelo Gutiérrez
21. Ana Cristina Pinta Bustamante
22. Ana Fernanda Martin Campos
23. Ana Laura Montoya Romero
24. Ana Luisa Rojas
25. Ana María Díaz Martínez
26. Ana María García González
27. Ana María Gutiérrez González
28. Ana María Morales Chacón
29. Ana Paula Campos Goytia
30. Ana Rosa Dabin Pia
31. Ana Victoria Borja Espinosa
32. Ana Wolf Perez
33. Anabel Méndez
34. Andrea Admisaday Cortes Vélez
35. Andrea Goreti Carranza Flores
36. Andrea Lara
37. Andrea Lizeth Trujillo Islas
38. Andrea Medina Rosas
39. Ángel Ruiz Tovar
40. Angela Ixkic Bastian Duarte
41. Angela Oviedo Mireles
42. Angela Reyes Mateo
43. Angeles Alaska González Guevara
44. Angeles Galván Barranco
45. Ángeles Hernández
46. Angélica Pedraza Alarcón
47. Anita Hernández Morales
48. Antonia Morales Méndez
49. Antonieta Amicone
50. Antonio Cíntora

51. Artemisa Belmonte Ibarra
52. Arturo Almazán
53. Atziri Guadalupe Hernández García
54. Aura Eréndira Martínez Oriol
55. Austria Vique
56. Azálea Eguía
57. Balbina Hernández Alarcón
58. Beatriz Cosío Nava
59. Beatriz García Gaxiola
60. Beatriz Ortiz Elizondo
61. Beatriz Rodríguez Pérez
62. Benito Hernandez Santiago
63. Bertha Elena Munguía Gil
64. Bertha Escobedo Almaraz
65. Blanca Luz Campos Carrillo
66. Blanca Tecalis Cortés
67. Brayan González Hernández
68. Brenda Rodríguez Herrera
69. Brigida Chautla Ramos
70. Britney Alcántara García
71. Carlota Aurora de Guadalupe Campa Sotelo
72. Carmina Díaz Martínez
73. Carolina Castro Moreno
74. Carolina Inzunza Chávez
75. Carolina Moreno Santoa
76. Casandra Sarahi Barron Murias
77. Cecilia García Cruz
78. Cecilia Janeth Zambrano Pérez
79. Celia Antonia Cabanillas Flores
80. Celia Quiroz Vargas
81. Claudia de Anda
82. Claudia Domínguez Hernandez
83. Claudia Gómez Dávila
84. Claudia López Sanz
85. Colette Soto Caballero
86. Coral Murillo
87. Crisanta Martínez Morales Fortaleza
88. Cristal Barrón
89. Cristian Alberto Luna Ramírez
90. Cristina Mendoza
91. Cristina Renaud
92. Cynthia Alfonso Lugo
93. Cynthia Arredondo Cabrera
94. Cynthia Galicia Mendoza
95. Dalia Isabel Mendo Alemán
96. Dámaris Díaz
97. Daniel Arreola Unzueta
98. Daniel Espinosa
99. Daniel Giménez Cacho
100. Daniela Sánchez
101. David Zude
102. Deni Salazar Aguilar
103. Diana Isabel Rodríguez Ávila
104. Diego de la Mora Maurer
105. Dolores Figueroa Romero
106. Dorisbell Juárez Hernández
107. Dulce María Alvarado De Ramona
108. Dulce Sosa
109. Edit González Miranda
110. Edith Kauffer
111. Edna Karina Flores Castro
112. Eduardo Xavier Bahena Iturralde
113. Elda Alvarado Dolores
114. Elia Orrantia
115. Elida Lorena Guerrero Leos
116. Elisa Rodriguez Villaverde
117. Elizabeth Cruz Gatica
118. Elizabeth Martínez
119. Elizabeth Ojeda Vázquez
120. Elsa Simon Ortega
121. Elsa Zamora Acosta
122. Elvia Hernández Domínguez
123. Emma Josefina Vela Cano
124. Emmanuel Torrero Gracia
125. Enrique Jesús Carmona Lara
126. Enue Gazvani Piña González
127. Erik Ortega
128. Erika Franco
129. Erika Loyo Beristain
130. Esperanza Ortega Reyes
131. Estefania Pedraza Ortiz
132. Estela Escorza Martínez
133. Estela Vázquez López
134. Esther Hernandez Maturano
135. Estrella del Rocío López Maciel
136. Estrella Ramírez Morales
137. Etel Correa Cabrera
138. Eunice Moreno Ledesma
139. Eusebia Garcia Basilio
140. Fabiola García Magaña
141. Fabiola García Mercado
142. Fabiola Rojas Alonzo
143. Fatima Andrea Antonio Toribio
144. Fernando Ramírez Real
145. Fernando Salvador Ramirez Real
146. Flerida Nohemí Rangel Bastidas
147. Florentino Diego Fuentesilla

148. Florina Plateros Beltrán
149. Frida Melina Espinosa Amaro
150. Gabriela Delgado Ballesteros
151. Gisela Espinosa Damián
152. Gisela Helena Muciño Romero
153. Gladys Janeth Meza Peralta
154. Gloria Careaga Pérez
155. Gloria Patricia Gomez Diaz
156. Graciela Freyermuth Enciso
157. Graciela Ramirez Zepeda
158. Griselda Cortinas
159. Guadalupe Albavera Sánchez
160. Guadalupe Gómez Maganda
161. Guadalupe Montserrat Meneses Juarez
162. Guadalupe Sánchez Jaramillo
163. Gudelia Ramos Mejia
164. Guillermo Martínez Cruz
165. Héctor Bryan Hernández Cruz
166. Héctor Castañón
167. Hennessy Nicole Zaragoza Morales
168. Hilda López
169. Hipólita Anguiano Saucedo
170. Ilse Maricela Viquez Valdez
171. Imelda Camargo
172. Inés Velez Diego
173. Iris Kristal Verduzco Ramos
174. Irma Estela Aguirre
175. Irma Saucedo González
176. Isaac Yair Yañez Cruz
177. Isabel Dircio Chautla
178. Isabel Martinez Arias
179. Ittai Luna Cruz
180. Itza Castañeda
181. Jacqueline L'Hoist
182. Janet Oropeza Eng
183. Jaqueline Yadhira Zavala Burgos
184. Javier Boullosa Gomez
185. Jazmín Alejandra Garcia López
186. Jazmín Maldonado Martínez
187. Jeaninne Sabrina Guerrero Leos
188. Jennifer Carswell Terminel
189. Jeny Carolina Farías García
190. Jesica Andrade Campos
191. Jesús Imelda Montaña
192. Jonathan Villalba Lezama
193. Josabeth Barragán Torres
194. José Alberto Muñoz Pérez
195. José Antonio Salazar Andreu
196. Josefina Figueroa Sánchez
197. Josue Aaron Hernández Arias
198. Juana Alicia Rojas Sarabia
199. Juana Cruz Rosendo
200. Julia Escalante De Haro
201. Julieta Lujambio Fuentes
202. Karen Valadez
203. Karina Pérez
204. Karla Elizabeth Bigurra Estrada
205. Karla Estrada Gómez
206. Karla Flores Celis
207. Karla May Cituk
208. Karla Reyes Jarillo
209. Karolina Lorenzo Cruz
210. Katiushca Florescano G.
211. Laura Guerrero Leos
212. Laura Ríos Quiroz
213. Leonardo Jesús Najera Torres
214. Leslie Ailyn Cruz Dimas
215. Leticia Burgos Ochoa
216. Lilí Sánchez
217. Liliana Espinosa Pérez
218. Linda Ixchel Amador Sánchez
219. Lizbeh Viridiana Velazquez de la Torre
220. Lizeth Mejorada Barrios
221. Lorena Sotelo
222. Lorena Villavicencio Ayala
223. Lourdes Collantes
224. Lourdes Martínez Barrera
225. Lucía Melgar Palacios
226. Lucía Pérez Fragoso
227. Lucila Villaseñor Irrisari
228. Luis Alberto Barriga Rosales
229. Luis Ángel Oseguera Farías
230. Luis Javier Moreno
231. Luna Mazahua
232. Luz Galindo
233. Luz Patricia Mondragón Rosas
234. Luz Rodriguez
235. Luz Yanet Remigio Morales Casa de la Mujer Indígena y Afromexicana La Abuela Sabia
236. Ma. del Carmen Ortega Ramírez
237. Ma. Guadalupe Gámez García
238. Ma. Guadalupe Mayela Chavez Burciaga
239. Ma. Isabel cruz zavalá
240. Ma. Teresa Rodriguez Gallegos
241. Ma. Enriqueta Cepeda
242. Mahelen Hernández Hernández
243. Maira Anayatzin Martínez

244. Maira Melisa Guerra Pulido  
245. Mara Iliana Cruz Pastrana  
246. Marcela Acosta Chávez  
247. Margeyi Colli Huchim  
248. María Alicia Velasquez Leiva  
249. María Antonieta Aguilar Mora  
250. María Boullosa Martínez  
251. María de la Luz Chay Canul  
252. María de la Luz Loya Vázquez  
253. María de los Ángeles Amaro Pule  
254. María de los Ángeles Muñoz Román  
255. María de Lourdes Fernandez  
256. Maria del Rosario Martínez Gutiérrez  
257. María del Socorro Oriol López  
258. María Dolores Hernández Gil  
259. Maria Esther Murillo Leal  
260. Maria Fernanda Peniche Mora  
261. María Fernanda Zavala Castillo  
262. María Inés Mesta Orendain  
263. María Irene Floricely Chay Tucuch  
264. María José Urosa  
265. María José Urzúa Valverde  
266. María Liria Fabiola May Canul  
267. Maria Luisa Sosa de la Torre  
268. María Luz Figueroa Ramón  
269. María Manuela de Jesús May Centeno  
270. Maria Marivel Rosalva Mena Ku  
271. María Patricia Fox Lozano  
272. María Patricia Gallardo Ortega  
273. Maria Wendy Beatriz Colli Tucuch  
274. Mariana B. Ruiz  
275. Mariana Linares Cruz  
276. Mariana Soria Avila  
277. Maribel Gutiérrez  
278. Maricela del Carmen Ruiz Massieu  
279. Maricruz Ocampo Guerrero  
280. Marilú Rassolbarra  
281. Marina García Castro  
282. Marina Reyna Aguilar  
283. Marioliva González  
284. Marisol Campos Navarrete  
285. Marisol Osorio Ortiz  
286. Maritza Rodríguez  
287. Marlene Mora  
288. Martha Elena Lucero Sánchez  
289. Martha González Rentería  
290. Martha Guerra Acosta  
291. Martha Mercado González  
292. Martha Patricia Quezada Cruz  
293. Martha Tagle Martínez  
294. Martha Teresa González Rentería  
295. Martha Yesenia Morales Jurado  
296. Mary Carmen Gallardo Ortega  
297. Mary Carmen Rodríguez  
298. Mayra Cecilia Hernández Piña  
299. Mayra Nieblas Silvas  
300. Mercedes Fernández González  
301. Michelle Salazar  
302. Miriam Specka  
303. Mirna Esmeralda Hernández Morales  
304. Mónica Carrasco Gómez  
305. Mónica Diaz de Rivera Alvarez  
306. Mónica Judith González Romo  
307. Mónica Mendoza Madrigal  
308. Monica Tapia A.  
309. Montserrat Ulin Rueda  
310. Muriel Salinas Díaz  
311. Nalleli Otilio  
312. Nancy Miriam Morales Rodríguez  
313. Natalia Pérez Cordero  
314. Natalia Zamora Madrazo  
315. Nathaniel Velazquez Rojas  
316. Nelsy Manuela Hernández Pérez  
317. Nelsy Marisela Ku Chay  
318. Nerea Boullosa Martínez  
319. Nereida de Jesús Silvar Bravo  
320. Nilsa Cielo Mora  
321. Norma Don Juan Pérez  
322. Norma Islas Gutiérrez  
323. Norma Lorena Loeza Cortés  
324. Norma Medina  
325. Norma Rojas  
326. Norma Yolanda Armenta Domínguez  
327. Obed Benítez Lagunas  
328. Odilia Morales Saturnino  
329. Odin Salazar  
330. Olga Guadalupe Zaldivar Orona  
331. Olga Hernández  
332. Olimpia Jaimes López  
333. Olivia Hidalgo Domínguez  
334. Omar García  
335. Osbaldo Axel Cerón Hernández  
336. Paloma Woolrich  
337. Pamela Higuera  
338. Pamela Pérez Gómez

339. Paola Berenice  
Granados Fitch
340. Patricia Camacho
341. Patricia de Obeso
342. Patricia Guadalupe  
Elizondo
343. Patricia Rosete  
Xotlanihua
344. Patricia Varela  
Sánchez
345. Paulina Castaño  
Acosta
346. Perla O. Fragoso  
Lugo
347. Prania Esponda
348. Priscilia tiburcio  
Oropeza
349. Raquel Gutiérrez  
González
350. Raúl Enrique Flores  
Mejía
351. Renata Gómez  
Lameiras
352. René González
353. Reyna Aguiar
354. Reyna Escudero
355. Reynalda Cortes  
Galicia
356. Rocío Flores Castillo
357. Rogelio García  
Macedonio
358. Romelia Jimenez  
Ramírez
359. Roque Antonio  
Camelo Cano
360. Rosa Santiago  
Palolato
361. Rosa Santiago  
Palolato
362. Rosalinda Avila
363. Rosario Ortiz  
Magallón
364. Rosaura Rodriguez  
Carrillo
365. Roselia Gutiérrez  
Luis
366. Rosenda Martínez  
Ariza
367. Rossana Pérez Oceja.
368. Rubi Nolasco Cruz
369. Rubicelia Cayetano  
Pesado
370. Sandra Mejía de la  
Hoz
371. Sarahi Villaseñor  
Irrisari
372. Sarai Nolasco Cruz
373. Sheila Contreras  
Alcaraz
374. Silvana Carranza
375. Silvia Berenice  
Martínez Reyes
376. Silvia Domínguez  
Méndez
377. Silvia Perez
378. Silvia Rodriguez  
Macías
379. Sofía J. Poiré
380. Susana Mejia Flores
381. Tamara Quiroz  
Guzmán
382. Tania Robledo Banda
383. Teres Bracho
384. Teresa de Jesús  
Vázquez de los  
Santos
385. Teresa Olvera Terán
386. Teresita de Jesus  
Campos Reyes
387. Vanessa Gómez
388. Verónica Barrientos  
Anaya
389. Verónica Judith  
Pereda Ojeda
390. Verónica Lizeth  
González Martinez
391. Verónica Ponce
392. Victoria Eugenia  
Chimal León
393. Wendy Figueroa  
Morales
394. Yadira Soledad  
Cortés Castillo
395. Yara Olivia Vergara  
Bustamante
396. Yareli Bautista  
Hernandez
397. Yari Sebastián Cruz
398. Yessica Yomar  
Galván Ruiz
399. Yolanda Olivares  
Pérez
400. Yolisma Mireyda  
Fernández Zapata
401. Yuritz Zamora García
402. Zoraida Villanueva  
Solis
403. Zulema Puig  
Amarillas